

Martes, 29 de septiembre de 2020

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Carbajo

##### **ANUNCIO. Licitación para la concesión Licencia Taxi.**

Mediante acuerdo adoptado por el Pleno Municipal en su sesión ordinaria de 25 de Septiembre de 2020, se ha resuelto convocar licitación para la adjudicación en régimen de concurrencia de una licencia para la prestación de los servicios al público de transporte colectivo urbano en automóviles ligeros de alquiler con conductor/a en la categoría de auto-taxi y la correspondiente autorización que habilita para la prestación de servicios públicos interurbanos.

Dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrá presentarse por los/as interesados/as la correspondiente solicitud, en los lugares y con el cumplimiento de los requisitos fijados en las Bases Regulatoras que rigen el procedimiento de concesión, las cuales podrán ser consultadas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el Perfil del Contratante:

**<https://carbajo.sedelectronica.es>**

durante el plazo de presentación de solicitudes.

Carbajo, 26 de septiembre de 2020

Agustina Grande Bravo

ALCALDESA-PRESIDENTA

